MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY
Unidad Operativa de Contrataciones
uoc.yasykany@hotmail.com
YASY CAÑY - CANINDEYU

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 23/2016

En la ciudad de Yasy Cañy, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 07:30 hs, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones la Srta. Darminia Daniela González Velázquez, responsable de la UOC, la CP Elizabeth Lorena Sánchez de Vera, Asesora de la UOC y el Sr. Delmiro Ayala Giménez, Tesorero, todos miembros del Comité de Evaluación, a efectos de evaluar las ofertas económicas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa (CD) N° 17/2016 "Construcción de empedrado frente a la futura plaza" ID N° 318133.

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura N° 24/2016 de fecha 26/10/2016, iniciándose la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en la carta de invitación:

1) **Detalle del monto de las ofertas presentadas:**

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	Construcciones D&M de Mario Núñez Rolón	G. 134.050.000

2) **Verificación de la documentación de carácter sustancial y formal:**

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nro. 21909/03 de la Ley N°. 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en la carta de invitación:

Documentos de Carácter Sustancial	Construcciones D&M
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY TESORERÍA
Delmiro Ayala
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY UOC
Darminia González
Encargada de U.O.C

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

La firma Construcciones D&M de Mario Núñez Rolón cumple con todos los documentos de carácter sustancial.

3) Análisis de precios ofertados.

En cumplimiento a la **Resolución DNCP Nº 1173/16:** Art. 1° "Análisis de precios ofertados. Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición de los precios ofertados cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y el veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima de referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del ben, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems).

Construcción de empedrado frente a la futura plaza				CONSTRUCTORA "D&M"		Precio Referencial		% de diferencia con el Precio referencial
Nº	DESCRIPCIÓN	UN	CANT.	P. Unitario	P. TOTAL	P. Unitario	P. TOTAL	
1	Levantamiento planimetrico	ml	180	4.000	720.000	4.000	720.000	0,00
2	Nivelación y compactación	ml	180	4.000	720.000	4.000	720.000	0,00
3	Elaboración de Cordones de Hº Aº.	ml	720	15.000	10.800.000	15.000	10.800.000	0,00
4	Colocación de Cordones de Hº Aº.	ml	720	15.000	10.800.000	15.000	10.800.000	0,00
5	Colchón de arena Lavada h. 25 cm	m²	58	300.000	17.400.000	300.000	17.400.000	0,00
6	Piedra Bruta	m²	54	230.000	12.420.000	230.000	12.420.000	0,00
7	Colocación de Piedra Bruta (MO)	m²	1.620	10.000	16.200.000	10.000	16.200.000	0,00
8	Compactación de empedrado	m²	1.620	3.000	4.860.000	3.000	4.860.000	0,00
9	Limpieza Final y respaldo de cordón	ml.	180	3.500	630.000	3.500	630.000	0,00
10	Cuneta de Hº Aº	m³	35	1.700.000	59.500.000	1.700.000	59.500.000	0,00
TOTAL GUARANÍES					134.050.000		134.050.000	

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * TESORERIA *
Delmiro Ayala
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * UOC *
Dorminio González
Encargada de U.O.C

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 -3

Como se puede observar en la siguiente tabla, no existen ítems ofertados que se encuentran por debajo 30 % (treinta por ciento) o por encima del 20% (veinte por ciento) del costo estimado elaborado por la Convocante.

4) Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y legales conforme a los requisitos de calificación:

a) Capacidad Legal

La Firma **Construcciones "D&M"** ha presentado la "Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40° y de integridad conforme al artículo 20°, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

b) Capacidad Financiera

INDICES	Construcciones "D&M" de Mario Núñez Rolón				
	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	PROMEDIO	COEFICIENTE MEDIO
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ					
Activo Corriente	208.575.714	290.313.850	377.921.004	292.270.189	**51,49**
Pasivo Corriente	1.642.875	1.789.580	13.596.123	5.676.193	
COEFICIENTE DE SOLVENCIA					
Pasivo Total	1.642.875	1.789.580	13.596.123	5.676.193	**0,01**
Activo Total	675.838.299	711.552.476	744.547.776	710.646.184	
RENTABILIDAD					
Ingreso Total	641.776.801	629.776.747	616.818.204	629.457.251	**614.947.083**
Utilid. antes del Imp. a la Renta	16.428.750	17.895.800	9.205.952	14.510.167	

Construcciones "D&M"	
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2013, 2014 y 2015.	**CUMPLE**
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2013, 2014 y 2015.	**CUMPLE**
Rentabilidad / Patrimonio: Ingreso Total/ Utilidad Antes del Impuesto a la Renta. El promedio de los últimos 3 años (2013, 2014 y 2015), no deberá ser negativo.	**CUMPLE**

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * TESORERIA *

Delmiro Ayala
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * UOC *

Carmina González
Encargada de U.O.C

c) Experiencia en Obras

Construcciones "D&M"	
Presentar declaración jurada de poseer la capacidad de realizar el trabajo solicitado por la convocante en tiempo y forma.	**CUMPLE**
Presentar copia de 03 (tres) contratos y/o recepciones finales (debidamente firmadas y selladas por la autoridad contratante) de obras similares como mínimo. Se considerara obras similares: reparación de caminos, construcción de empedrados y otros.	**CUMPLE**

5) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Yasy Cañy para el Ejercicio Fiscal 2016, según el objeto de gasto 520 30 11 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones, a través de esta diligencia se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a Contratación Directa (CD) Nº 17/2016 "Construcción de empedrado frente a la futura plaza " ID Nº 318183, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14º de la Ley 2051/03.----------

6) Conclusión

Que, la presente recomendación de adjudicación queda sujeto bajo la responsabilidad exclusiva de la Intendencia Municipal de la ciudad de Yasy Cañy, ya que no se ha reunido la cantidad de 3 (tres) oferentes para dar continuidad al procesos, y que de acuerdo en el Art. 34 de la Ley 2051 ¨De Contrataciones Públicas¨, dispone PROCEDIMIENTOS inc. c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * TESORERIA *

Delmiro Ayala
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * UOC *

Carminia González
Encargada de U.O.C

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Nº 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que la firma **Construcciones "D&M" de Mario Núñez Rolón** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.-

7) **Recomendación**

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa (CD) Nº 17/2016 "Construcción de empedrado frente a la futura plaza" ID Nº 318183 a la firma **Construcciones "D&M" de Mario Núñez Rolón por un monto total de Gs. 134.050.000 (Guaraníes ciento treinta y cuatro millones cincuenta mil).**----------
Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada.----------

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha cinco de noviembre del año dos mil dieciséis, a las 90:43 hs.----------

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

.....
Delmiro Ayala Giménez
Tesorero

.....
CP Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Asesora de la UOC

.....
Darminia Daniela González Velázquez
Encargada de la UOC